

Agencia Nacional de Hidrocarburos

Dificultades para tramitar nuevos contratos de exploración

Renta Variable
03 Febrero 2023

Wilson Tovar
Economista Senior

Jahnisi Cáceres
Analista

Tras las declaraciones de la ministra Vélez en el foro económico en Davos de no conceder nuevos contratos de exploración petrolera con la misiva de ser una promesa de la campaña del presidente Gustavo Petro, la Ministra firmó una norma donde deroga el último inciso del literal a) del artículo 17 y el literal g) del artículo 18 del acuerdo 03 del 2022, los cuales abarcan la normativa acerca de los plazos estipulados y los procesos para la exploración de nuevas áreas.

Esta norma en cuestión es relevante porque anula la obligación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos de revisar y decidir la adjudicación de las áreas de exploración. No es directamente una negativa a los nuevos contratos de exploración, pero sí permite que estos puedan ser dejados en el olvido o no revisados durante el tiempo que así lo decida el gobierno.

La justificación de la firma de la norma se encuentra basada en que en la ANH no debería verse comprometida en trámites de "Asignación Directa con Contraoferta" cuyas reglas y condiciones no se han establecido, por lo que se busca evitar la creación de situaciones y expectativas en dichos interesados, derogando entonces los dos artículos mencionados anteriormente.

En Acvaeconomía creemos que la incertidumbre alrededor de las decisiones del gobierno en materia del sector minero-energético seguirá teniendo repercusiones sobre los activos locales como las acciones de Ecopetrol. Las volatilidades a las que se enfrentará Ecopetrol mientras el gobierno define su estrategia frente a los nuevos contratos de exploración se mantendrán latente, más teniendo en cuenta que en la estrategia de transición energética que propone el gobierno actual, la compañía y el petróleo juegan un papel importante de cara a los próximos años.

Fuente: ANH

Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron contruidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2023 Acciones & Valores S.A.

| Héctor Wilson Tovar García
Gerente de Investigaciones
wtovar@accivalores.com

| Jose Julian Achury Molina
Analista IE
jose.achury@accivalores.com

| Luisa Fernanda Ovalle Arias
Analista IE
luisa.ovalle@accivalores.com

| Jahnisi Arley Cáceres Gómez
Analista IE
jahnisi.caceres@accivalores.com